

68509 - Diseño curricular de Dibujo y Artes Plásticas.

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación	415 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria 365 - Máster Universitario en Profesorado de Dibujo y Artes Plásticas para E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas artísticas profesionales (Diseño y Artes Plásticas)
Créditos	3.0
Curso	---
Periodo de impartición	Indeterminado
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para cursar esta asignatura es necesaria la implicación y participación del alumnado, desde una perspectiva práctica, crítica y reflexiva. Para un mayor aprovechamiento se recomienda la presencialidad y la participación activa en las sesiones de trabajo

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Es una asignatura del primer cuatrimestre. Las sesiones se reparten en diez semanas, antes del prácticum I, y después de este periodo de prácticas.

Es imprescindible la realización de los trabajos propuestos por el profesor de la asignatura, que se irán entregando de forma continuada.

A final del curso el estudiante entregará una propuesta de diseño curricular anual (estructura de programación anual) de una asignatura y la defenderá ante sus compañeros de clase.

Las actividades se estructuran en:

- 1.- Reflexión crítica. Esta primera forma de actividad está orientada a formar las competencias de análisis crítico y evaluación de los currículos que han de servir de referencia (se realizarán después de la exposición de contenidos de cada módulo).
- 2.- Actividades grupales que sirvan para identificar los elementos del currículo, así como la familiarización con la estructura curricular.
- 3.- Entrega del proyecto de diseño curricular de una asignatura.

68509 - Diseño curricular de Dibujo y Artes Plásticas.

4.- Exposición y defensa oral del proyecto de diseño curricular de una asignatura.

2.Inicio

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce el Currículo y comprende tanto la estructura como las competencias y los objetivos generales de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Reconoce, describe y analiza los elementos esenciales de un diseño curricular: competencias generales y específicas, objetivos, contenidos, metodología, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación.

Describe las disposiciones de los documentos oficiales españoles y aragoneses en relación al currículo en las materias de la especialidad, como marcos de referencia fundamentales para la programación de estas materias. Asimismo, es capaz de comentar de forma crítica estas disposiciones situando los principios curriculares en los que se basan, las opciones que realizan y el margen de decisión que dejan en los niveles posteriores de concreción y adaptación curricular

Realiza una programación didáctica de una materia de su especialidad, disponiendo y justificando sus objetivos globales, y elaborando una secuenciación de bloques didácticos. (Los planteamientos metodológicos para el proceso de aprendizaje y las orientaciones para la evaluación en cada una de las unidades, serán objeto de trabajo en la asignatura de "Fundamentos de diseño instruccional).

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pertenece al Módulo 4: "Diseño curricular en las materias de la especialidad", donde se aborda la formación en la competencia específica 4 en su primer bloque de subcompetencias.

Se pretende que se tenga conocimiento de la estructura por niveles, asignaturas por etapa y dentro de cada una, los elementos del currículo.

A través de esta asignatura el estudiante se inicia en la planificación educativa, abordando la concepción más general de una asignatura: qué se pretende que el estudiante aprenda en ella y la secuencia de bloques o unidades didácticas que constituirá la columna vertebral de su programa de trabajo. Este trabajo se realiza a partir de las disposiciones curriculares de los documentos oficiales para las asignaturas de la especialidad .

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer los elementos y modelos del diseño curricular.
- Conocer el currículum de las materias de la especialidades en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas Artísticas.
- Saber seleccionar, elaborar y secuenciar objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Manejar (obtener, elaborar, interpretar y utilizar) los recursos curriculares necesarios.
- Saber elaborar programaciones didácticas.
- Saber elaborar unidades didácticas.
- Desarrollar una actitud crítica y creativa frente al currículum.
- Desarrollar actitudes de crítica constructiva frente a la práctica docente.

68509 - Diseño curricular de Dibujo y Artes Plásticas.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura junto a Contenidos Disciplinarios para la materia de Dibujo y Artes Plásticas abordan la formación en la competencia específica 4: Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia. En concreto "Competencias relativas al diseño curricular".

Ambas materias están estrechamente coordinadas, en Diseño curricular el estudiante aprenderá a realizar diseños curriculares para las asignaturas de su especialidad y, a partir de los diseños realizados, en Contenidos disciplinarios, revisará, analizará y profundizará en los contenidos que podría abordar en cada parte de esos diseños curriculares.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Adecuar el diseño curricular al contexto educativo. En concreto, identificar, reconocer y aplicar el currículo educativo vigente; identificar y valorar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares; en formación profesional, comprender y valorar la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo.

Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo .

Analizar y evaluar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, el diseño por competencias.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Es necesario un adecuado conocimiento del currículum normativo, de su estructura e intenciones con vistas a poder realizar una planificación de la actividad de enseñanza-aprendizaje adecuada y adaptada a cada contexto.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Portafolio . Cuaderno digital con las actividades de reflexión y aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura. (20%)

Proyecto . Elaboración de una programación anual de una asignatura de la especialidad (en fase de proyecto y desarrollo que se completará en la asignatura de Diseño, organización y desarrollo de actividades...), en el nivel y contexto correspondientes al Centro en el que realice las prácticas. Se incluirán las competencias correspondientes al perfil académico; la selección de objetivos y competencias; la estructura de la asignatura; el planteamiento con respecto a la evaluación; la bibliografía y recursos previstos. (80 %)

Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

68509 - Diseño curricular de Dibujo y Artes Plásticas.

La asignatura sigue un sistema de **evaluación continua** (entrega de trabajos, reflexiones, puestas en común, etc.) la cual ofrecerá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación.

- presentación y valoración de testimonios en el propio contexto de aprendizaje.
- entrega sistemática y valoración de cada uno de los trabajos propuestos.

Se llevará a cabo además una **prueba global de evaluación**, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, aunque no lleven a cabo la evaluación continua, y esta prueba global quedará fijada en el calendario académico por el Centro. El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Esta prueba global de evaluación tendrá dos partes:

1 . Una prueba de conocimiento sobre los temas desarrollados a lo largo de la asignatura:

Examen escrito de cinco preguntas sobre los contenidos tratados en el programa de la asignatura, que el estudiante tendrá que desarrollar. La prueba en su totalidad se calificará hasta 10 puntos, correspondiendo a cada una de las preguntas una puntuación de 2 puntos. Supondrá el 50% de la calificación total. Y el tiempo de realización será de 60'.

Formarán parte de la evaluación los aspectos relacionados con la definición de diseño curricular, sus funciones, elementos, fuentes y niveles de concreción; la exposición crítica de los principales modelos y teorías del currículo y del proceso curricular; la descripción y comentario crítico de las disposiciones de los documentos oficiales españoles y aragoneses en relación al currículo de las materias de la especialidad.

2 . Entrega y presentación de una propuesta de programación anual (50%). Hasta el máximo nivel de desarrollo posible, elaboración de la propuesta de una programación anual de la especialidad que se entregará con anterioridad al examen, en la que se harán constar:

- Planteamiento y objetivos generales de la materia. Su descripción se acompañará de la correspondiente argumentación o justificación basada en las teorías o modelos curriculares propios de la especialidad para E.S.O., bachillerato y Artes Plásticas; en la reflexión fundamentada sobre las características del nivel elegido y las disposiciones de los documentos oficiales que sirven de referencia.

- Una secuenciación completa de la asignatura en bloques o unidades didácticas, especificando en cada una de ellas los objetivos, contenidos o competencias que serán objeto de trabajo. Igual que en el apartado anterior, se acompañará cada bloque de la secuencia de la correspondiente justificación o argumentación, basada en los conceptos y teorías fundamentales sobre el currículo y el diseño curricular y las disposiciones de los documentos oficiales.

SEGUNDA CONVOCATORIA

A esta evaluación global tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura, se llevará a cabo mediante La prueba global (anteriormente explicada) a realizar en el periodo establecido al efecto por el Consejo de Gobierno en el calendario académico.

Criterios de evaluación

68509 - Diseño curricular de Dibujo y Artes Plásticas.

Con respecto a la elaboración de los diseños curriculares se espera que los estudiantes formulen y justifiquen adecuadamente:

- La pertinencia y adecuación al contexto.
- La adecuación al currículo.
- Los objetivos que se pretenden alcanzar.
- Los presupuestos metodológicos diseñados.

Como criterios generales:

- La puntualidad en la presentación de las actividades.
- La justificación y argumentación de las decisiones realizadas.
- La capacidad de reflexión personal y de autocrítica en los procesos de evaluación.
- La formulación, argumentación y organización de las ideas presentadas en el diseño de la programación.
- La coherencia global del trabajo propuesto, tanto entre objetivos generales como entre estos y las diferentes partes de la secuencia de bloques temáticos.
- La adecuación a las indicaciones de los documentos curriculares oficiales.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño e los procesos de enseñanza-aprendizaje

Analizar y evaluar los principios y procedimientos el diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías

Adecuar el diseño curricular al contexto educativo

Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de su especialidad

Desarrollar diseños curriculares

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Presenciales:

- Exposición de contenidos por parte del profesor
- Actividades de reflexión y aplicación de contenidos de forma individual y/o grupal. A lo largo del cuatrimestre se realizarán actividades breves de reflexión, aplicación y desarrollo de los diversos contenidos tratados, realizadas individualmente o en pequeño grupo, y luego comentadas colectivamente. Las actividades implicarán el análisis de los currículos o materias curriculares, la resolución de problemas o el estudio de casos concretos de enseñanza-aprendizaje (adaptaciones curriculares).
- Actividad final de exposición y valoración de los diseños curriculares programados.

No presenciales

- Elaboración de la estructura de la programación anual de una asignatura de la especialidad del alumno, en el nivel y contexto correspondientes al Centro en el que realice las prácticas.

68509 - Diseño curricular de Dibujo y Artes Plásticas.

5.3. Programa

Modulo I. Estructura y funcionamiento de los documentos oficiales españoles y aragoneses en relación al currículo en las materias de la especialidad, como marcos de referencia fundamentales para la programación de estas materias.

Modulo II. Elementos y modelos del diseño curricular. El currículum de las materias de la especialidad en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas Artísticas.

Modulo III. Proceso de la realización de una programación didáctica de una materia de su especialidad, disponiendo y justificando sus objetivos globales, y elaborando una secuenciación de bloques didácticos.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Exposición de contenidos (Primera parte de la asignatura: octubre-noviembre)

Actividades de reflexión, trabajo en grupos, etc. (noviembre-diciembre)

Presentación de trabajos. Exposición y valoración de los diseños curriculares programados (enero)

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Bibliografía recomendada actualizada de la asignatura: mirar en la página web de la biblioteca

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>